

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—24.108.

CANTABRIC CAR SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2006, a las 10.30 horas, en el domicilio social de Madrid, calle Ayala 6, 1.º, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación del Acta en la propia Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores en la forma establecida en la Ley.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada los señores accionistas que tengan inscrito en el Libro Registro de Acciones su titularidad, con al menos cinco días de antelación a aquel en que tenga que celebrarse la Junta. Los accionistas tendrán derecho de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los asuntos a tratar, y asimismo podrán obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley.

Madrid, 28 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Riva Francos.—24.548.

CAPPA Y LAMDA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 20 de junio de 2006, a las once horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para

dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva y su reglamento de desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—24.151.

CARTERA MOBILIARIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Santander, en el salón de actos de la Cámara de Comercio y Navegación de Cantabria, plaza Porticada, a las doce horas, el día 16 de junio de 2006, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente Orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2005, y de la actuación del Consejo durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Modificación del Reglamento de la Junta General. Modificación Artículo 5.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas a cuyo nombre estén inscritas diez o más acciones y reúnan los requisitos exigidos por los Estatutos. Los poseedores de menos de diez acciones pueden agruparlas hasta reunir tal número a fin de que asista uno de ellos, o conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre la materia en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita,

los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santander, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro de la Esperanza Rodríguez.—26.948.

CARTONAJES JUMARVA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Administrador solidario de Cartonajes Jumarva, S. A., D. Manuel Martín Ruiz, de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.º de los Estatutos Sociales, convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, en el domicilio social, para el próximo día 4 de julio de 2006, a las 12 horas en primera convocatoria. En la segunda convocatoria, caso de proceder, se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora el día 5 de julio de 2006; con el siguiente

Orden del día

Primero.—Oferta de compraventa de acciones.

Segundo.—Cese de Administradores Solidarios y cambio de forma de administración de la sociedad modificando, en su caso, el artículo 9.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General celebrada.

Se hace constar que toda la documentación relativa a los Puntos del Orden del Día se halla a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo solicitarla de forma gratuita al administrador convocante directamente o para su envío al domicilio del solicitante.

L'Hospitalet de Llobregat, 25 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Manuel Martín Ruiz.—24.810.

CARTONAJES SEGOVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 17 de junio de 2006 a las 13 horas y el día 18 de junio a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Valverde del Majano (Segovia), Polígono Industrial Nicomedes García, parcela 3-B, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de resultados y memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la distribución del resultado y de la gestión de los administradores.

Segundo.—Aprobación del Acta en la misma reunión.

A los efectos legales oportunos se hace constar el derecho de los Señores accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día así como a solicitar los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta General.

Valverde del Majano (Segovia), 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, Jesús Castillejo Barrón.—27.104.

CASTELLÓ SIMÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Juntas Generales

Se convoca a las señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán el próxi-

mo día 22 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, y que tendrán lugar en el domicilio social, sito en Gandía (Valencia), calle Madrid, n.º 35. La Junta general extraordinaria se desarrollará a continuación de la Junta ordinaria.

Los órdenes del día serán los siguientes:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Ratificación de los actuales cargos del Consejo de Administración o, en su caso, renovación de los mismos.

Segundo.—Examen y autorización de adquisición de acciones propias en autocartera.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación.

Gandía, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García Castelló.—24.816.

CELOSÍAS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad Plá dels Carrals, s/n, en Benissa (Alicante), el próximo día 26 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, si fuere necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión, o en su caso, designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales que podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito.

Benissa, 21 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Juan Ribes García.—24.105.

CENTRAL ELÉCTRICA SESTELO Y CÍA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se le convoca a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el local social de esta entidad, sito en calle Doctor Fernández Vega 14, en Pontearreas, Pontevedra, el día 29 junio a las 12 horas en primera convocatoria y el día 30 de junio a las 12 horas en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Contrato con auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Quinto.—Nombramiento de dos auditores del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que tienen el derecho a examinar en el domicilio social de la empresa, los documentos que vayan a ser sometidos a la Junta.

Pontearreas, 3 de mayo de 2006.—El Secretario, Adolfo Álvarez Castro.—27.203.

CENTRE CARDIOVASCULAR SANT JORDI, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha dispuesto la celebración de la Junta General Ordinaria, a la que se convoca a los señores accionistas mediante la presente comunicación, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2006, a las 19 horas y, en su caso, al siguiente día 16 de junio de 2006, a idéntica hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el Hotel Hesperia, sito en calle Los Vergos, número 20, de Barcelona, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas, Balance y Memoria correspondientes al ejercicio 2005, y propuesta de aplicación de resultados. Informe de la Presidencia.

Segundo.—Renuncia de Consejeros. Nombramiento, reelección o, en su caso, ratificación de nuevos Consejeros.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de los cargos de Auditor Censor Jurado de Cuentas Titular y Suplente.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del correspondiente Informe.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, D. Antonio Brualla Planes.—26.943.

CENTRES D'ACTIVITATS FISIQUES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90/92, Entlo. de Barcelona, el día 22 de junio de 2006, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2005; junto con el informe de Auditoría así como aceptación, si procede, del informe de gestión y aplicación de su resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 2005, junto con el informe de Auditoría, así como aceptación, si procede, del informe de gestión consolidado.

Tercero.—Fijación de la retribución del Administrador.

Cuarto.—Designación o reelección, en su caso, de Auditor de cuentas individual y Auditor de cuentas consolidadas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 4 de abril de 2006.—El Administrador único, «Diagonal 3.000, S. L.», en su representación, Ramón Canela Piqué.—24.200.

CENTRO GERIÁTRICO MANANTIAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en el domicilio social sito en Guadalajara, calle Francisco Aritio, n.º 111, a las diecisiete treinta horas del día 27 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de auditoría, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la supresión de la retribución a los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, del artículo 28 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos precedentes.

Séptimo.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Según el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas su derecho a comparecer en la Junta representado por otra persona, sin que sea necesariamente socio, debiendo aportar el correspondiente boletín de representación que será entregado al comienzo de la Junta.

Según los artículos 112.1 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales propuesta y del informe sobre la misma, así como obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos sometidos a aprobación por la Junta, así como las informaciones y aclaraciones que estimen precisas.

Guadalajara, 26 de abril de 2006.—El Consejero Delegado, Jesús García Adeva.—24.827.

CENTROTIENDAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el 16 de junio de 2006, a las 15 horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del Órgano de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello del ejercicio 2005.

Segundo.—Ratificación de la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración en reunión de 27 de diciembre de 2001 por importe de 151.452 euros.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y tramitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.